



LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Precio: 10 Centavos

EN SANTIAGO, VALPARAISO

PROVINCIAS

Año VI.

N.º 2,032

FOLLETO DE ACTUALIDAD "PERFILES de un CANDIDATO"

por X. Y. Z.

"DON JUAN LUIS SANFUENTES"

por don JULIO ZEGERS

PRECIO: UN PESO

SALIO A LUZ

Se vende en la Imprenta "La Mañana"

Los pedidos de más de veinte ejemplares tienen 20% de descuento y deben dirigirse al Administrador de «La Mañana», acompañando el dinero o giro postal

¿ES UN PELIGRO EL AVANCE RADICAL?

Razón de progreso que lo justifican

«Juan Jacobo» versus «La Unión»

Algunos pocos días que se publicó en «La Unión» un artículo con el mismo título que figura en estos ejemplares, se convocó a los representantes de la Unión como se juzga a esta agrupación política desde las tiendas conservadoras, porque hay en este artículo observaciones fulgurantes y no pocas exactas y se habla con cierta certeza del grandioso destino que despierta los acontecimientos en la suerte de nuestro país.

No siempre se escribe sobre el radicalismo desde la prensa conservadora como se hace en esta ocasión, y al haber recordado que los hechos no pueden negarse, porque ellos se imponen inevitablemente, es grato —embargo— leer estas apreciaciones en que se hace justicia con criterio que no carece de reposo y alguna seriedad.

Nuestro propósito es darlo a conocer al público de LA MAÑANA, todavía que los lectores de «La Unión» son restringidos y porque se nos presenta la oportunidad de expusen algunos comentarios que creemos revelan el sentido de algunas de las ideas de este artículo.

En el fondo del radicalismo, dice, es evidente y no se es en el triunfo de un partido que manifiesta su fuerza y disciplina, sino que es el indicio de una evolución transcendental, los signos de una transformación inevitable y final en el modo de ser, en la constitución y en las orientaciones de la familia chilena.

La clase media, que es un elemento importante por su número y espíritu de trabajo, por su cultura y educación, es el fundamento del radicalismo que la reabre en su seno.

Recuerda el autor del artículo que en una conferencia sobre el Partido Radical y la clase media, tuvo ocasión de recordar que esta colectividad política, contaba, además de su número, con la cohesión que producen la comunidad en unos mismos ideales y el respeto a la personalidad humana, y en consecuencia, que su progreso sería constante y que su acción es influencia seguramente por una amenaza para las ideas crecientes y instituciones que forman la base de la existencia social de los conservadores.

Ha cumplido sus predicciones respecto al incremento de las fuerzas de este Partido, que ha revelado en las últimas jornadas un empuje y una fuerza extraordinaria.

Comisarios, además, agrega, que el Partido Radical es potente, que no ejerce el cocheo, que no dispone de dinero para conquistarse prebostos, y

— "LA MAÑANA" en Valparaíso —

GO

— DIEZ CENTAVOS EJEMPLAR —

Punto central de ventas: Club Manuel Antonio Matta, calle Condell, frente a las oficinas de la Empresa de Agua Potable. En el Barón: Cigarrería del señor Enrique Vergara

La correspondencia relacionada con Valparaíso debe dirigirse al Administrador de «La Mañana» en Valparaíso, Corre 3.

SANTIAGO de CHILE.—Martes 4 de Mayo de 1915

DIARIO LIBERAL

PROVINCIAS

N.º 2,032

1. Debe ser homogénea. III.—Debe ser una. IV.—Debe ser orgánica. V.—Debe ser moral. VI.—Debe ser integral. VII.—Debe ser a la vez real y formal.

Cada uno de estos puntos va esbozado con profundos razonamientos pedagógicos y expresos a un minucioso examen de psicología escolar, cuyos fines dirigen a una tendencia moralizadora.

El fundamento de la enseñanza religiosa es muy bien tratado en las primeras páginas del libro. «El hombre es sujeto a la influencia educadora del medio ambiente durante el curso entero de su vida». Y la verdad se venía en segundo. Si un padre abandona a su hijo a la curiosidad, este adquirirá pronto espíritu chileno de los que se roban.

Este ensalza que se logre el mejoramiento social tiene como educandos en su más alta manifestación, a cerebros incapaces de coordinar ideas, es decir, a los infantes.

Luego viene la auto-educación, que uno adquiere por el análisis, la lectura y la observación.

Solo después de haber leído estos admirables capítulos que nos insinúa

a hacer un crítico estudio de nuestro profesorado, he comprendido y dicho con González:

«Hay algo en el gigante que obnubila la evolución y el retroceso».

Y despido, viendo sus fines altamente progresistas y humanitarios, y exaltando la magna obra educativa que sistemáticamente expone en las páginas del libro, a menester concluir:

«Hay algo en el gigante que toca de la gran Maestranza del Progreso».

Otra muy larga sería dar una semblanza nominal sobre la «Filosofía de la educación». Mi impresión es breve, parcial y sin aspiraciones literarias.

Al acoso anduvieron arrado en mis entrañas apreciaciones, y en el examen equivocadamente sobre esa vendida «Gran Proyecto Educativo», recurrí al malogrado voto González para decir, consultando con las ideas del gran «Hijo chileno»:

«Lo que lo hallé andas. Lo hallé en herbo».

IGNACIO FONTECILLA R.

San Bernardo, Abell de 1915.

II.—Debe ser homogénea. III.—Debe ser una. IV.—Debe ser orgánica. V.—Debe ser moral. VI.—Debe ser integral. VII.—Debe ser a la vez real y formal.

Cada uno de estos puntos va esbozado con profundos razonamientos pedagógicos y expresos a un minucioso examen de psicología escolar, cuyos fines dirigen a una tendencia moralizadora.

El fundamento de la enseñanza religiosa es muy bien tratado en las primeras páginas del libro. «El hombre es sujeto a la influencia educadora del medio ambiente durante el curso entero de su vida». Y la verdad se venía en segundo. Si un padre abandona a su hijo a la curiosidad, este adquirirá pronto espíritu chileno de los que se roban.

Este ensalza que se logre el mejoramiento social tiene como educandos en su más alta manifestación, a cerebros incapaces de coordinar ideas, es decir, a los infantes.

Luego viene la auto-educación, que uno adquiere por el análisis, la lectura y la observación.

Solo después de haber leído estos admirables capítulos que nos insinúa

a hacer un crítico estudio de nuestro profesorado, he comprendido y dicho con González:

«Hay algo en el gigante que obnubila la evolución y el retroceso».

Y despido, viendo sus fines altamente progresistas y humanitarios, y exaltando la magna obra educativa que sistemáticamente expone en las páginas del libro, a menester concluir:

«Hay algo en el gigante que toca de la gran Maestranza del Progreso».

Otra muy larga sería dar una semblanza nominal sobre la «Filosofía de la educación». Mi impresión es breve, parcial y sin aspiraciones literarias.

Al acoso anduvieron arrado en mis entrañas apreciaciones, y en el examen equivocadamente sobre esa vendida «Gran Proyecto Educativo», recurrí al malogrado voto González para decir, consultando con las ideas del gran «Hijo chileno»:

«Lo que lo hallé andas. Lo hallé en herbo».

IGNACIO FONTECILLA R.

San Bernardo, Abell de 1915.

La Alianza y la Coalición ante la elección del 7 de Marzo

Provincia de Nuble

Electores: 18.
DEPARTAMENTO DE SAN CARLOS
Electores: 6.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Gustavo Silva	1883	741	Guillermo Subercaseaux	1070	522
	1883	741	Abdon Insunza	705	353

Electores: 3.
DEPARTAMENTO DE CHILLAN
Electores: 5.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
J. M. Sepúlveda	1573	926	Federico Paredes	1176	1087
J. M. Sepúlveda	1875	927			

Electores: 4.
DEPARTAMENTO DE BULNES
Electores: 3.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Zenón Urzúa	817	518	Romualdo Silva	853	276
Zenón Urzúa	888	579	Ricardo R. Troncoso	435	217

Electores: 1.
DEPARTAMENTO DE YUNGAY
Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Zenón Urzúa M.	1028	513	Romualdo Silva	857	443
Zenón Urzúa M.	488	244	Ricardo R. Troncoso	331	126

Electores: 1.
DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN
Electores: 6.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Luis Serrano	2687	1233	Alfonso Paredes	2178	1087
	2687	1233			

Electores: 1.
DEPARTAMENTO DE TALCAHUANO
Electores: 2.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Guillermo Bahamonde	826	452	Ricardo Salas M.	2750	1875
Guillermo Bahamonde	887	482			

Electores: 4.
DEPARTAMENTO DE COELMEU
Electores: 3.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Guillermo Bahamonde	652	425	Ramón León L.	850	425
Guillermo Bahamonde	691	399			

Electores: 2.
DEPARTAMENTO DE LAUTARO
Electores: 3.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Lorenzo Claro L.	470	270	Alfonso Rodríguez	1744	1744
	470	270			

Electores: 0.
DEPARTAMENTO DE RERE
Electores: 6.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Victor Ríos	2458	819	Enrique Zafra	2029	874
Victor Ríos	2655	855	Emiliano Quiroga	1258	461

Electores: 4.
DEPARTAMENTO DE PUCHACAY
Electores: 3.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Victor Ríos	937	365	Enrique Zafra	389	139
Victor Ríos	939	363	Emiliano Quiroga	417	139

Electores: 2.
DEPARTAMENTO DE PUCHACAY
Electores: 3.

ALIANZA COALICION

Candidatos	Votos	Votant	Candidatos	Votos	Votant
Victor Ríos	1668	622	Emiliano Quiroga	812	273
	1668	622			

Electores: 1.
(Continuará).

Ejército y Marina

Conscriptos.—Del personal acuartelado en el cuartel se han matriculado 129 conscriptos al regimiento de Ferrocarrileros y al Batallón de Terciario de guardia en Santiago, parte del total de 254 que esta División debe proporcionar a las mencionadas unidades, según el decreto de convocatoria.

Curso de ametralladoras.—Se suspende el curso de ametralladoras, que se había iniciado el 1 de mayo, de acuerdo con lo establecido por la Sociedad respectiva, ayer debieron hacer su parte de Concepción a Santiago comisiones compuestas de un oficial y cuatro sub-oficiales de los diversos cuerpos del Ejército que tienen efectas unidades de ametralladoras, y que deben hacer el curso de un mes, ya terminado.

Este curso estará a cargo del capitán en jefe Barreda y funcionará en el Regimiento de Infantería Buin, de guardia en esta ciudad; pero 5 causas de bajas recibido en los ferrocarriles una orden de no aceptar pasajes con cargo a diversos Ministerios, hubo que suspender el viaje de las antedichas comisiones.

Escuela de Ingenieros.—Se concedió el retiro de la Escuela de Ingenieros de la Armada al cadete señor Carlos Marín.

Cadete efectivo se nombró al surnumerario, señor Oscar Díaz.

El "Ministro Zenteno".—El capitán de fragata, don Abel Valdés, fue nombrado comandante del crucero "Ministro Zenteno".

Transporte "Casan".—Comandantes del transporte de la Armada Nacional, "Casan", se nombró al capitán de fragata, don Francisco Domínguez.

—Capitán de fragata "Orelia", se nombró al capitán de corbeta, don Santiago de la Pineda.

Nombreadores en la Armada.—Ayudante mayor del Territorio Marítimo se nombró al capitán de navío, don Agustín Fontalba.

—Ayudante mayor de la Dirección de Artillería y Fortificaciones, fue nombrado el capitán de navío, don Miguel Hurtado.

Escuela Militar.—Se concedieron fondos para ejecutar diversas reparaciones en el edificio de la Escuela Militar.

Permiso para casarse.—Se autorizó al capitán don Hernán Purlima para que pueda contrar instrumento con la señora Sara Cordero Vivanco.

Renuncia aceptada.—Se aceptó la renuncia que de su puesto hace el profesor ayudante de la escuela primaria del regimiento Lanceros.

Despedidas.—La Superioridad Militar ha dispuesto las siguientes despedidas:

El lehante señor Camilo Bravo Bravos pasará a prestar sus servicios al regimiento Tácu, dejando al África.

El teniente señor Belarmino Guerra pasará al Llanquihue, dejando el Chil.

El teniente don Patricio Díaz Berque, pasará al Chil, dejando el Llanquihue.

Escuela de Aviación.—Ayer en la mañana se iniciaron los cursos de la Escuela de Aviación Militar.

Contratado.—Se contrató a don Ruyano Ramírez para que preste sus servicios en la Dirección de Obras Hidráulicas, del Apostadero Naval de Valdivia.

JUDICIALES

La estafa al Banco Español de Chile.

—En el sumario al fiscal.—El 3er Juzgado del Crimen entró ayer en vista al señor Promotor Fiscal de turno al que procedió la fiscalía del Banco de Chile contra el capitán Alfredo Muñoz, Fausto González, Arturo Olavequiza, Francisco Segura Yáñez y Carmen Vergara. Todas estas personas han tomado parte en esta cuantiosa estafa, que se hace subir a más de \$ 100,000.

La encarcelación del Banco en Valparaíso también fué desfrustrada. El proceso consta ya de mil y tantas fojas.

En un proceso por robo.—Se revocó la nulidad del 2º Juzgado del crimen. El 1º J. A. de lo Juzgado del crimen inició ya su trabajo contra a don Luis F. Mejía y suyos autores. Manuel Calderón, poco después ingresó a la Cárcel pública en calidad de reo.

Después de haberse tomado condena con cargo al reo, el señor Francisco de la Barra condenó a este a sufrir la pena de los años de presidio.

Los antecedentes se echaron en consulta a la Ilustre Corte, quien revocó la nulidad, absolviendo al reo de la pena impuesta, por venir las declaraciones de testigos sin autorización del querellante.

Este amparo lo llevaba el empleado Carlos González Lagos, Gobernador en Jefe que fui de Ilapel.

La campaña contra el juego.—El 1er Juzgado del crimen ha iniciado desde ayer una activa campaña contra los diversos garitos clandestinos que hay en la capital.

Estos procedimientos, como ser el del Club Social, el Casino, el Teatro, etc., habían permanecido inactivos desde el que el empleado encargado de suscitarlo estaba ocupado despidiendo algunas sentencias de impotencia.

Condenado a diez años de cárcel.—El primer juzgado del crimen, condenó ayer a sufrir la pena de diez años de presidio a Enrique Lemos Távara, acusado de haber dado muerte a su hijo Miras Poblete. El hecho ocurrió en la Aviación de la Fuerza Aérea.

Querellante desafiado en la Presidencia de Taipa.—Se ha descubierto un cuantioso desafio de los que han sido víctimas los reos de la Penitenciaría de Taipa, cuyo monto asciende a más de \$ 5,000.

Vicio judicial al juzgado de Trigueros.—Bueno extraordinariamente la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción, el Juez Ultimo, procedió al juicio cumpliendo al decreto supremo N.º 80 de 27 del mes próximo, en que se ordenó que se iniciara una vicia extraordinaria en el juzgado de Letras del departamento de Trigueros y impuesta de los antecedentes que han motivado dicho decreto, acordó:

“Lo que el Ministerio que se designe tiene a su cargo el despacho del proceso sobre ‘asalto al cuartel de policía

de Lumaco’, en cuanto a los demás que se hallen pendientes en el juzgado de Trigueros ó a las reclamaciones que se dicen formuladas ante el mismo juzgado y a que se alude en memorial adjunto, que fuesen de imponerse de los antecedentes respectivos, de acuerdo a este Tribunal acerca de la necesidad ó conveniencia que haya de que también el visitador las tome a su cargo”.

“Lo Autorizar al Ministro que se designe para que pueda investigar hechos que afectan la conducta funcional del Juez Letrado y del promotor fiscal y haya uso de las medidas disciplinarias que la ley acuerda a los Ministros visitadores”.

“Lo Señalar el plazo de 10 días como duración de la visita contados de que dé principio a ella y pudieren el señor Ministro regresos antes al término su cometido”.

“Se proceda en seguida a hacer la designación, resultando elegido el señor Ministro, don Benedicto de la Uzura”.

VARIAS

Cobros de impuestos.—Los señores Benjamín Segundo Escudero y Enrique Sánchez Ríos, fueron designados para que encarguen del cobro de beneficio adicional de haberes en sueldo y en Vichuquén, respectivamente.

Martilleros de Hacienda.—Martillero de Hacienda de Valparaíso y de Talcahuano fueron nombrados los señores Arturo Araya y Héctor Brañas, respectivamente.

Instalaciones eléctricas.—La Dirección General de Telégrafos envió a la Universidad 2,000 ejemplares de una proclama hecha por la sociedad de instalaciones eléctricas para informar las instrucciones para superar las vicisitudes de accidentes eléctricos a fin de que sean repartidas entre los alumnos de la Universidad.

Estatutos aprobados.—Han sido aprobados los estatutos de la Sociedad Carbonífera de Mall y de la Compañía Eléctrica de Copiapó.

Dirección de Contabilidad.—Oficinas 1, 2, 3 y 4 de la Dirección de Contabilidad han sido nombrados los señores Díaz Barros, Alfonso Aguirre y Pedro N. Baeza.

Secretaría.—Secretario y conservador del Museo de Bellas Artes fue nombrado el señor Enrique Luján.

Prórroga.—Ha sido prorrogada hasta el 10 de Junio las efectos del decreto N.º 2472, de 20 de Septiembre de 1914, del Ministerio de Hacienda, por el cual se autorizó al Director General de Impuestos Internos para permitir la desestimulación de los contribuyentes que se presenten en la forma indicada por el decreto indicado.

Dirección de Obras Públicas.—\$ 28,000 se dieron para diversos gastos de la Dirección de Obras Públicas.

Regreso.—Regresó la comisión que fué a recibir las obras del ferrocarril de Palena y Junín.

Servicios agrícolas.—\$ 16,000 se dio para atender a los servicios agrícolas de la Chacra Normal.

Una de las tragedias.—Se dieron \$ 15. La suma de \$ 4,887.62 para construir una casa de máquinas en el cuarto del regimiento Ferrocarrileros.

FERIA

— DE —

Victoria

REMATES

VIENES Y JUEVES

A. JULIO BUSCHMANN.

Victoria Casilla 217

CHLORODYNA

del Dr. J. COLLIS BROWNE

CONTRA

TOS, REFLORIOS,

ERUPCIONES, BRONQUITIS

FABRICANTE

J. T. BAEZA PORTA

BAEZA & C.

LIMAÑA S. N. VALPARAISO, SANTIAGO

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, distensión y fílora del estómago, hiperplasia, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

ESTOMACAL

Con el Elixir Seiz de Carlos

ESTOMACAL

de las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, distensión y fílora del estómago, hiperplasia, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS,

disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gástrico-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del estío y dientillón, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremediablemente perdidos. Lo recetan los médicos.

REMADE:

De venta en las principales farmacias del mundo

Serrano, 30, MADRID, España.

“Se remite folleto a quien lo pida.”

EL ACTUARIO.

José A. Alfonso.

V-4-3416

REMADE:

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conjunta habida entre don Pedro Castellini y doña Mercedes Muñoz de Castellini, se rematará el día Miércoles 5 de Mayo, a las 8 de la tarde, ante el juez comprimisario don Armando Quereda Achábar y en su estudio, Morandé N.º 432, la propiedad de la calle Maipo No. 418, por el

MINIMUM de \$ 36.000

que se pagarán correspondiente al saldo de una deuda primaria de \$ 12,000

al Banco Hipotecario de Chile, y el resto, la mitad al contado y la otra mitad a 6 meses plazo con 10% de interés anual.

La propiedad consta de dos almacenes, cuatro casitas y seis piezas, y puede producir \$60 pesos mensuales.

Bases y antecedentes en el estudio del comprimisario. Expediente “González Pedro”, posesión efectiva y partición”.

REMADE:

En el Actuario.

José A. Alfonso.

V-4-3416

REMADE:

En el Actuario.

José A. Alfonso.

Convención de la Alianza Liberal

10 de Mayo de 1915

Tienen derecho a asistir a la Convención:

A.) Los senadores y diputados en actual ejercicio y los senadores y diputados elegidos el día 7 de Marzo último;

B.) Las personas que hayan sido miembros del Congreso;

C.) Las personas que sean o hayan sido Ministros, Consejeros de Estado, Ministros diplomáticos o Secretarios de Legación;

D.) Los primeros alcaldes de las Municipalidades;

E.) Los presidentes y secretarios de las Juntas Departamentales de mayores Contribuyentes y los mayores contribuyentes que figuren entre los cinco primeros lugares del respectivo rol departamental de Contribuciones;

F.) Los miembros docentes y académicos de las Facultades Universitarias y presidentes de Institutos o Corporaciones Científicas o de fomento industrial, comercial, agrícola o minero;

G.) Un profesional, un industrial y un agricultor elegido respectivamente por los profesionales, industriales o agricultores de la cabecera de cada departamento que figuren en los respectivos roles de Contribución.

H.) Los presidentes de las sociedades obreras con personalidad jurídica que se designarán por el Directorio General del Partido Democrático en número de uno por cada departamento;

I.) Los miembros de la Junta Central del Partido Radical, y los presidentes de las Asambleas Departamentales del mismo Partido;

J.) Los miembros del Directorio General del Partido Democrático; los presidentes de las Agrupaciones Departamentales del mismo Partido que hayan constituidas el día de la fecha, y los Secretarios de las mismas Agrupaciones hasta el número de veinticinco;

K.) Los Municipales Democráticos elegidos el 11 de Abril.

L.) Los miembros del Directorio General del Partido Liberal elegidos por la Convención de 1913 y los presidentes de las Asambleas liberales de cabecera de provincias;

M.) Los jefes retirados del Ejército y la Armada. M.) Los Ministros y ex-Ministros de Corte; N.) Los directores de diarios.

NOTA:—La secretaría de la Alianza Liberal funciona en Bandera 271 y las inscripciones se reciben diariamente de 4 P. M. a 6 P. M.

El Registro se cerrará el 8 de Mayo.

La Junta Inscriptora.

Manrique Godoy Rafael (mayor con-

tribuyente de Freirina).

Alonso Brando (mayor contribu-

iente de Chillán).

Oviedo Alfredo (representante pro-

minentes de Melipilla).

Castañeda Jorge (mayor con-

tribuyente de La Rusa).

Palma Huerta Olegario (jefe de Ejér-

cio retirado).

Plauser Alejandro (municipal demó-

crata de Talca).

Piñera Alberto (ex-secre-

tario de Legación).

Pinto Claudio (mayor contribuyente de Antofagasta).

Parada Jerónimo Alberto (direc-

tor de "La Población" de San Fernan-

do).

Quedado Aníbal (presidente jun-

ta contribuyentes de Coronel).

Ramos Obdulio (municipal demó-

crata de Ovalle).

Ríos Molina (municipal demócrata de Lautaro).

San Martín Jasón (representante pro-

minentes de Parral).

Sánchez José Matías (representante in-

dustriales de Chillán).

Serrano Álvaro (director de "La Alli-

anza" de Viña).

Sigredos Laureano (mayor contribu-

yente de Limache).

Trautman Fernando (mayor contri-

buyente de Ancud).

Videla Ramón Ernesto (diputado).

Villagrán Meliton (Primer Alcalde de Arica).

Vilches Eloy (representante agricul-

tores de Parral).

Vilches Juile (presidente Agrupación Demócrata de Lautaro).

Villalobos Vicente (mayor con-

tribuyente de Santiago).

Vázquez Mariano (representante agricul-

tores de La Unión).

Verdugo Víctor M. (municipal demó-

crata de La Unión).

Villarrica López Carlos (representante in-

profesionales de Iquique).

Zuleta José María (mayor contribu-

yente de Antofagasta).

Zuñiger Federico (representante in-

profesionales de La Unión).

:DESGRANADORES:

DE MAIZ

a mano o motor ofrecen para entrega inmediata

WILLIAMSON, BALFOUR & CO.

IMPORTADORES de la MEJOR MAQUINARIA

Comentarios del Puerto

Comentario legal No ha mucho anállibramos, 1 y 2 en mano, si apen- to legal que tiene para la prensa, y pa- ra los que se preocupan de servir los intereses del país, en la defensa de sus ciudadanos, más cuando forman colectividades la situación que ocupa la autoridad de la Proveeduría de los empleados de las Empresas, en el rodaje económico de esas Empresas.

Queremos recordar que no solamente violaba el contrato sino se infringía abiertamente las disposiciones de nuestro Código Civil de Ejecu- miento y el Reglamento General de Ferrocarriles, mencionado por de- creto supremo número 491 de 29 de Diciembre de 1914.

Y queremos, para definir una situación en que se atropeló los derechos del numeroso gremio ferrocarri- lero que ese encaraba asechado en todo momento por los pagadores y ca- jeros de la Empresa, en una salvaguarda imprecidente de intereses particu- lares.

Queremos hoy el bien entendido prí- tigio y seriedad de los Ferrocarriles, por el que se respetan los derechos y obligaciones de acreedores, la casa Reñik y Co., y de deudores que re- tiran mercaderías en esta casa—no haya una resolución sobre este par- ticular.

En el juego de estas transacciones comerciales entre la casa concerniente y los empleados, no debe ni se debe respetar a los deudores.

Este es lo correcto y lo justo, porque en realidad de veras el Pisco es una parte de él, no puede constituirse en mediodía con particularidad, aunque sea moral o empíricamente sin pro- cho positivo para él.

No hemos querido contemplar sino esta situación legal, porque en ella van en juego principios fundamentales de desarrollo económico que obligan a los periodistas a respetar la obligación de montar guarda a su alrededor, si- no todos los ciudadanos que dan vida a nuestra democracia republicana.

El criterio jurídico debe orientarse a minor pequeños intereses—peque- nos aunque sean enormes, comparados con la aplicación constante y honrada de nuestras leyes—para que la ejecu- ción de la ley—dura leva—no se desmorone.

Pues bien, en ese estudio tranquilo de una situación de hecho que estrecha y ahoga a los empleados ferrocarrile- nos—no se ha buscado por quienes creían sentirse aliviados, la razón o fal- ta de ella de lo afirmado, sino el au- tor del comisionario, quien sabe con qué propósitos inconfesables.

En cambio, en ese estudio tranquilo de una situación de hecho que estrecha y ahoga a los empleados ferrocarrile- nos—no se ha buscado por quienes creían sentirse aliviados, la razón o fal- ta de ella de lo afirmado, sino el au- tor del comisionario, quien sabe con qué propósitos inconfesables.

Y qué van a hacer estos nuevos fun- cionarios en este puesto?

Son muchos los niños para el tron- po.

Perro, son recordar que nos está des-

de la Coalición, recordar nos visto a

dejar de nuestras instituciones legales, sobre las cuales desarrolla su

vida la República.

PIONER.

La reiteradas ocasiones hemos lle-

gido a golpear a las puertas de V. E., a

que no responden, a recordar que no

nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

no nos dejan ni un respiro, a recordar que

presidenciales que V. E. está en el deber de conservar su mancha, porque son reflejos de la nación.

Asumamos, pues, a V. E. ante el Tribunal de la opinión pública que es la única autoridad que le dirá dónde su deshincimiento.

En presencia de esta acusación, si V. E. estimara que ella es infundada, tiene V. E. todas las puertas abiertas y los telégrafos expeditos para enviarlos a los Tribunales de Justicia como ex-luminadores.

IV

Ahora habremos de declarar a V. E. que ante franceses, que al resolver y formular su demanda, se acuerda que hoy dejó de nacer otra aliento de ofender a los más fieles a su deber y a su honor, a los franceses que representan intereses sencillos, como díjimos en el comunicado anterior, que se han hecho avances en las diversas regiones de Ypres. La vanguardia de las tropas inglesas se encuentra actualmente en una crítica situación, pues los alemanes les han obligado a retirarse de las trincheras que habían construido durante cinco meses de trabajo.

Además, al reconocimiento del desredo que gestionamos, se han vinculado otros intereses yacientes en la cuestión, que al fin y al cabo, es de competencia y habilidad de nuestro autor, resguarda esos vailes intereses, que se encuentran bajo la forma de grandes empresas propuestas.

Así, por ejemplo, se ha preparado una combinación comercial relacionada con los blancos, la cual elevará el valor de los activos en unos 40 o 50 por ciento, lo que resultaría en una aeronáutica una utilidad de 89 millones de pesos, calculando en 180 millones de pesos el valor que tenían las acciones de los bancos antes de la guerra europea.

Todos los últimos telegramas que se han recibido en esta ciudad, proceden de las principales capitales europeas, hacen saber que la ofensiva de las tropas alemanas se ha iniciado

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO (SERVICIO EXCLUSIVO DE LA AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA EUROPEA

El avance de las tropas alemanas en la región de Ypres

El ataque a Dunkerque. El efecto de las bombas asfixiantes

NUEVA YORK. 3.—Las últimas comunicaciones que se han recibido en esta capital informan que, por medio de las poderosas bombas asfixiantes, las tropas alemanas han logrado asombrosas avances en las diversas regiones de Ypres. La vanguardia de las tropas inglesas se encuentra actualmente en una crítica situación, pues los alemanes les han obligado a retirarse de las trincheras que habían construido durante cinco meses de trabajo.

Este es el efecto que los alemanes están produciendo en las últimas semanas: la bombardería con cañones ultra-poderosos que alcanzan una distancia de veinte millas.

Todos los últimos telegramas que se han recibido en esta ciudad, proceden de las principales capitales europeas, hacen saber que la ofensiva de las tropas alemanas se ha iniciado

en una forma verdaderamente violenta, y que está dando resultados inmediatos. Durante estos últimos días los avances que han llevado las fuerzas alemanas a nuestras trincheras situadas en la colina 60. El Domingo en las cercanías de Saint Julian, sitiadas por los alemanes, después de una lucha violenta, fuertes pérdidas, aunque el enemigo volvió a emplear las bombas cargadas con gases asfixiantes.

Estas son las últimas comunicaciones que informan sobre el comportamiento de las tropas inglesas.

FALCONERIA. 3.—Cañones "Herman Cortés" partió en acto de servicio.

FERROL. 3.—El general Ascasoza continúa grave, según últimas comunicaciones.

Visita a la fábrica de armas de Asturias.

MADRID. 3.—El Ministro de la Guerra partió hoy de esta capital a inspeccionar las fábricas de Armas de Asturias.

Argentina.

El meeting de ayer

BUENOS AIRES. 3.—En la Plaza Independencia realizó ayer una concentración organizada por la Asociación Patriótica Nacional en conmemoración del aniversario de la revolución de Mayo.

Y otros accidentes en las carreteras de Argentina.

BUENOS AIRES. 3.—En el Hipódromo San Martín, prodigio ayer un gran accidente. Un automóvil Cite que iba de la carrera con un tren demasiado fuerte, volcó en un viraje rápido, arrojando a sus ocupantes a gran distancia. Resultaron heridos de bastante gravedad.

Misiones. Continúan viaje a Bolivia.

BUENOS AIRES. 3.—Se reabrió completamente la ruta Cristina Herrera Barros.

—Se encuentra enfermo en cama el señor Ramón Laval.

—Mai de salud se encuentra la señora Clorinda del Campo de Salinas.

Matrimonios.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Arturo Gómez con la señora Luisa Foster Alcolea, la que bino el Domingo la visita de vista a casa de la familia del novio.

—El Domingo quedó concertado el matrimonio del señor Carlos Santa María con la señora María Bernstein Hernstein.

—Hizo la visita de estilo al señor Arturo Gómez.

—Prácticamente contrajeron matrimonio el Domingo, el señor Eduardo M. del Valle Lasso con la señora Lora Lambie Clifton. El mismo día partieron a Buenos Aires.

—A las 1 P. M. del Domingo se efectuó en Villa del Mar el matrimonio del señor Pedro Krumenacker Jacobo con la señora Luisa Mourgués Gómez.

—En el matrimonio civil actuaron de testigos los señores Luis González y Ezequiel Camus Valdés, por el novio, y don Lino Pérez Gacita y don Angel Gacita, por la novia.

—En la parroquia del Espíritu Santo de Valparaíso se efectuó el Domingo el matrimonio del señor Ramón A. Díaz con la señora Lillian de Ferari.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

—Sirvieron de padrinos, por parte del novio, el señor Domingo Cabrera Díaz y la señora Oliva de Ferari de Malhard, y por parte de la novia el señor Luis de Ferari y señora Adela Fuenten.

